

Expediente: 400/25
Carátula: MAEBA SRL C/ RAMS CARRIZO MAXIMILIANO JORGE ISMAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - RAMS CARRIZO, Maximiliano Jorge Ismael-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 400/25



H20461525525

JUICIO: MAEBA SRL c/ RAMS CARRIZO MAXIMILIANO JORGE ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 400/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

NOTA ACTUARIAL: En fecha 19 de diciembre de 2025, se procedió a la apertura de la cuenta judicial N° 560809609751348 y CBU N° 2850608750096097513485 como perteneciente a los autos del rubro, dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede. Se adjunta comprobante en formato PDF. GN

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.